

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 10 de enero de 2020, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Granada, por el que se somete a información pública el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como bien de Catalogación General, de la Casa de Villaviciosa y antiguo secadero de tabaco, en Granada (Granada).*

Encontrándose en tramitación el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz de la «Casa de Villaviciosa y antiguo secadero de tabaco», en Granada (Granada), como bien de Catalogación General, se anuncia la apertura de un período de información pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.4 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía (BOJA núm. 248, de 19.12).

A tal efecto, el expediente estará de manifiesto por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que cuantos tengan interés en el mismo puedan, en el plazo citado, examinarlo y alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes. El lugar de exhibición es la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Granada, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, sita en Granada, C/ Paseo de la Bomba, núm. 11, de 9:00 a 14:00 horas.

El presente anuncio sustituye al equivalente de fecha 26 de diciembre de 2019, publicado en el BOJA núm. 2, de 3 de enero de 2020, pág. 117, por cuanto se ha detectado un error en el mismo y por motivos de seguridad jurídica se publica el presente con la apertura de nuevo plazo de información pública en los términos indicados.

Granada, 10 de enero de 2020.- El Delegado, Antonio J. Granados García.